

Formigal, S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 30 de abril de 2021
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Formigal, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Formigal, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de abril de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de abril de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Valoración de los activos por impuesto diferido</p> <p>Tal como se observa en el balance, la Sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido por importe de 3.410 miles de euros. De acuerdo con lo indicado en la nota 3.7 de la memoria, estos activos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras.</p> <p>Debido a las incertidumbres inherentes en las previsiones de dichas ganancias, la valoración de estos activos es un aspecto relevante de nuestra auditoría.</p>	<p>En esta área nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, a partir de los planes de negocio elaborados por la dirección de la Sociedad, el cuestionamiento de las hipótesis clave de las tasas de crecimiento y los márgenes de beneficio que dan lugar a las proyecciones de beneficio futuro.</p> <p>El análisis realizado ha permitido comprobar que los cálculos y estimaciones realizadas por la Sociedad, así como las conclusiones alcanzadas en relación con el reconocimiento y recuperación de los activos por impuestos diferidos, resultan coherentes con las expectativas de ganancias fiscales futuras de la Sociedad y con las posibilidades de planificación fiscal disponibles de acuerdo a la normativa fiscal aplicable.</p> <p>Por último, hemos comprobado que las notas 3.7 y 18 de la memoria incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.</p> <p>Los resultados de nuestros procedimientos concluyeron satisfactoriamente y no hemos identificado ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

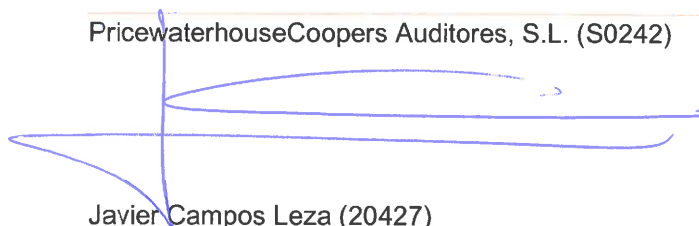
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Campos Leza (20427)

26 de octubre de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 08/21/00052

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a
INFORMACIÓN FINANCIERA



002629039

FORMIGAL, S.A.

Cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de siete meses terminado el 30 de abril de 2021



CLASE 8.ª



002629040

FORMIGAL, S.A.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		60.330.677	56.357.696
Inmovilizado intangible	5	681.442	690.379
Inmovilizado material	6	47.896.096	45.193.729
Inversiones inmobiliarias	7	875.769	919.746
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		7.385.333	7.317.111
Instrumentos de patrimonio	10	1.528.000	1.528.000
Créditos a empresas	8-9-20	5.857.333	5.789.111
Inversiones financieras a largo plazo	8	82.276	82.276
Instrumentos de patrimonio		47.172	47.172
Otros activos financieros	9	35.104	35.104
Activos por impuesto diferido	18	3.409.761	2.154.455
ACTIVO CORRIENTE		1.452.099	1.982.622
Existencias	11	239.397	337.873
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	252.539	1.268.209
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	222.810	307.239
Clientes, empresas del grupo y asociadas	8 - 20	22.443	952.044
Deudores varios	8	-	2.265
Personal	8	99	99
Otros créditos con las Administraciones Públicas		7.187	6.562
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8-9-20	623.663	-
Otros activos financieros		623.663	-
Inversiones financieras a corto plazo	8-9	31.077	226.555
Otros activos financieros		31.077	226.555
Periodificaciones a corto plazo		260.868	118.464
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8-12	44.555	31.521
		61.782.776	58.340.318



CLASE 8.^a



002629041

FORMIGAL, S.A.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2021	2020
PATRIMONIO NETO		26.501.171	33.007.117
Fondos propios		26.483.143	32.987.968
Capital	13	23.186.981	23.186.981
Reservas	13	9.800.988	3.972.492
Resultado de ejercicios anteriores	13	-	(137.725)
Resultado del ejercicio	15	(6.504.826)	5.966.220
Ajustes por cambio de valor		9	9
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	18.019	19.140
PASIVO NO CORRIENTE		32.043.815	20.364.842
Deudas a largo plazo		9.782	9.782
Otros pasivos financieros	8-16	9.782	9.782
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8-16-20	32.014.636	20.331.665
Pasivos por impuesto diferido	18	19.397	23.395
PASIVO CORRIENTE		3.237.790	4.968.359
Deudas a corto plazo		1.357.542	2.895.718
Otros pasivos financieros	8-16	1.357.542	2.895.718
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8-16-20	-	58.256
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	16	1.570.011	1.741.645
Proveedores	8	975.401	1.247.653
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8 - 20	123.854	79.309
Acreedores varios	8	410.934	255.455
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8	17.516	56.774
Otras deudas con las Administraciones Públicas		42.306	102.454
Periodificaciones a corto plazo		310.237	272.740
		61.782.776	58.340.318



CLASE 8.^a
PROVISIONAL



002629042

FORMIGAL, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE SIETE MESES TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2021
(Expresada en Euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios	19	103.222	26.683.332
Prestación de servicios		103.222	26.683.332
Aprovisionamientos	19	(93.089)	(1.728.711)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(93.089)	(1.728.711)
Otros ingresos de explotación	19	412.034	144.635
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		29.758	144.635
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		382.276	-
Gastos de personal	19	(1.581.171)	(6.659.702)
Sueldos, salarios y asimilados		(815.711)	(4.917.175)
Cargas sociales		(765.460)	(1.742.527)
Otros gastos de explotación		(2.675.491)	(6.855.736)
Servicios exteriores		(2.644.380)	(6.729.899)
Tributos		(30.345)	(97.423)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	(26.206)
Otros gastos de gestión corriente		(766)	(2.208)
Amortización del inmovilizado	5-6-7	(3.639.724)	(6.243.811)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14	1.602	2.745
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	7-19	(40.000)	(38.870)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(7.512.617)	5.303.882
Ingresos financieros		63.629	159.076
Gastos financieros		(319.685)	(574.423)
RESULTADO FINANCIERO	19-20	(256.056)	(415.347)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(7.768.673)	4.888.535
Impuestos sobre beneficios	18	1.263.847	1.077.685
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(6.504.826)	5.966.220
RESULTADO DEL EJERCICIO		(6.504.826)	5.966.220



CLASE 8.^a



002629043

FORMIGAL, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE SIETE MESES TERMINADO EL 30 ABRIL DE 2021
(Expresado en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE SIETE MESES TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2021

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(6.504.826)</u>	<u>5.966.220</u>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(1.121)</u>	<u>(1.922)</u>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(1.602)	(2.745)
Efecto impositivo	481	823
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>(6.505.947)</u>	<u>5.964.298</u>



CLASE 8.^a



002629044

FORMIGAL, S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE SIETE MESES
TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2021**
(Expresado en Euros)

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE SIETE
MESES TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2021**

	Capital	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subven- ciones, donaciones y legados	TOTAL
SALDO, FINAL 30.09.19	23.186.981	3.972.492	-	(137.724)	9	21.062	27.042.820
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5.966.220	-	(1.922)	5.964.298
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	-	(137.725)	137.724	-	-	(1)
SALDO, FINAL 30.09.20	23.186.981	3.972.492	(137.725)	5.966.220	9	19.140	33.007.117
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(6.504.826)	-	(1.121)	(6.505.947)
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	5.828.496	137.725	(5.966.220)	-	-	1
SALDO, FINAL 30.04.21	23.186.981	9.800.988	-	(6.504.826)	9	18.019	26.501.171



CLASE 8.ª



002629045

FORMIGAL, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE SIETE MESES TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2021
(Expresado en euros)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(7.768.673)	4.888.535
Ajustes del resultado	3.934.178	6.721.489
Amortización del inmovilizado	3.639.724	6.243.811
Correcciones valorativas por deterioro	40.000	65.076
Imputación de subvenciones	(1.602)	(2.745)
Ingresos financieros	(63.629)	(159.076)
Gastos financieros	319.685	574.423
Cambios en el capital corriente	762.611	(58.418)
Existencias	98.476	(75.755)
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.015.670	(1.013.316)
Otros activos corrientes	(37.497)	(2.582)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(171.634)	760.495
Otros pasivos corrientes	(142.404)	272.740
Otros flujos de explotación	(823)	(8.545)
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios	(823)	(8.545)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>(3.072.707)</u>	<u>11.543.061</u>
Pagos por inversiones	(8.021.928)	(4.547.245)
Empresas del grupo y asociadas	-	(851.397)
Inmovilizado intangible	(32.529)	(37.266)
Inmovilizado material	(7.962.539)	(3.452.909)
Otros activos financieros	(26.860)	(205.673)
Cobros por desinversiones	222.338	362.051
Empresas del grupo y asociadas	-	362.051
Otros activos financieros	222.338	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(7.799.590)</u>	<u>(4.185.194)</u>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	10.885.331	(7.374.587)
- Emisión:		
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	11.682.971	-
- Devolución y amortización de:		
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	(797.640)	(7.374.587)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>10.885.331</u>	<u>(7.374.587)</u>
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>13.034</u>	<u>(16.720)</u>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	31.521	48.241
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	44.555	31.521



CLASE 8.^a
REGISTRO DE MARCAS



002629046

FORMIGAL, S.A.

MEMORIA

(Expresada en euros)

1. Actividad de la Sociedad

Formigal, S.A. fue constituida en Zaragoza el 2 de mayo de 1964 de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas. El domicilio social de la Sociedad se ubica en Formigal (Huesca), edificio Sextas, urbanización Formigal s/n. Su objeto social es la realización de inversiones, obras, construcciones, instalaciones, servicios o actividades relacionadas con el turismo y la explotación de estaciones de esquí.

En la actualidad, su actividad principal se centra en la explotación de la estación de esquí de Formigal-Panticosa y de los servicios de hostelería en las pistas, todo ello situado dentro de los términos municipales de Sallent de Gállego y de Panticosa (Huesca).

Los terrenos sobre los que se asientan las estaciones de esquí de Formigal y Panticosa son propiedad del Ayuntamiento de Sallent de Gállego y del Ayuntamiento de Panticosa, respectivamente, los cuales son utilizados por la Sociedad en régimen de concesión administrativa hasta el 31 de diciembre de 2035 y hasta el 21 de febrero de 2031, respectivamente.

La Sociedad está integrada en el Grupo Aramon cuya sociedad dominante es Aramon Montañas de Aragón, S.A. con domicilio social en Formigal (Huesca), edificio Sextas, urbanización Formigal s/n, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de marzo de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Huesca.



CLASE 8.ª



002629047

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010 y RD 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2021.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales, intangibles y las construcciones de activos inmobiliarios (véanse Notas 3.1, 3.2 y 3.3).
- El valor recuperable de las inversiones en empresas de Grupo y mercados de determinados instrumentos financieros en los que participa (véase Nota 3.5)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 3.1, 3.2, 3.3 y 3.5)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



CLASE 8.^a



002629048

2.4 Empresa en funcionamiento

El balance adjunto a 30 de abril de 2021 muestra un patrimonio positivo por importe de 26.501 miles de euros (2020: 33.007 miles de euros). Adicionalmente, el fondo de maniobra a 30 de abril de 2021 es negativo por importe de 1.786 miles de euros (2.986 miles de euros al 30 de septiembre de 2020), si bien dicho importe negativo se vería reducido en 2.605 miles de euros como consecuencia de que el pago de saldos con proveedores de inmovilizado se realizará con financiación a largo plazo que aportará a la Sociedad su accionista principal a través de disposiciones del tramo B del préstamo sindicado que se menciona más adelante en esta misma Nota.

Tal y como se indica en la Nota 1, Aramon Montañas de Aragón, S.A. actúa como Sociedad dominante del Grupo Aramon, y centraliza las operaciones de soporte operativo, comercial y financiero de las restantes sociedades del Grupo.

En relación al Grupo de sociedades al que pertenece Formigal, S.A, indicar lo siguiente:

- Con fecha 19 de diciembre de 2019 Aramon Montañas de Aragón, S.A. concluyó el proceso de refinanciación de la deuda financiera del Grupo. Se firmó un nuevo contrato de préstamo sindicado a diez años por importe de 32.500 miles de euros en un tramo A y por un importe de 20.000 miles de euros en un tramo B para financiar las futuras inversiones del Grupo con el objetivo de cumplir así su plan de expansión (importe que será disponible con autorización previa de la justificación del destino de la inversión), y una cuenta de crédito por importe total de 6.000 miles de euros, dispuesta a 30 de abril de 2021 en 5.405 miles de euros (2020: 0 euros). A fecha 30 de abril de 2021 la sociedad ha dispuesto la totalidad del tramo A indicado, estando pendiente de pago a cierre del ejercicio 29.250 miles de euros y, adicionalmente, ha dispuesto 9.000 miles de euros del tramo B, estando pendiente de pago a cierre del ejercicio 2021.
- Los accionistas de Aramon Montañas de Aragón, S.A. tienen el compromiso de mantener el porcentaje de participación, así como de realizar ampliaciones de capital durante la duración del préstamo sindicado en función de que pudieran darse determinadas circunstancias recogidas en el acuerdo de refinanciación.
- Asimismo, con motivo de la crisis del COVID19 desencadenada a principios de 2020, Aramon Montañas de Aragón, S.A. ha contratado con fecha 14 de abril de 2021 Endeudamiento Financiero adicional por un importe total de 12 millones de euros y vencimiento a tres años, mediante la modalidad de cinco líneas de crédito ICO COVID ofrecidas en el Artículo 29 del Real Decreto-ley 8/2020 de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, al objeto de preservar la liquidez del Grupo hasta el comienzo de la siguiente temporada de esquí 2021-2022. Dicha financiación es suficiente para cubrir necesidades de tesorería. A 30 de abril de 2021 dichas líneas de crédito se encuentran dispuestas por un importe de 4.046 miles de euros.



CLASE 8.ª



002629049

Dicha financiación es suficiente para cubrir necesidades de tesorería hasta el comienzo de la siguiente temporada de esquí 2021-2022

- Entre estas medidas, todas las sociedades del grupo Aramon con personal han obtenido resolución favorable de la Autoridad Laboral sobre la constatación de causa de fuerza mayor con limitación para el desarrollo normalizado de su actividad, de acuerdo con lo dispuesto en el RDL 30/2020 de 29 de septiembre, de forma que se está ejecutando desde el 23 de noviembre de 2020 un Expediente de Regulación Temporal de Empleo para toda la plantilla del Grupo.

En base a lo anteriormente expuesto, la Sociedad ha formulado las presentes cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6 Comparación de información

Por decisión de la Junta General de Accionistas, con fecha 30 de abril de 2021, se modificó la fecha de cierre del ejercicio social de la Sociedad al 30 de abril a partir del año 2021. Como consecuencia del acuerdo anterior, las presentes cuentas anuales se corresponden con un periodo de 7 meses comprendido entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de abril de 2021. La columna referente a las cifras del ejercicio anterior se corresponde con el ejercicio de 12 meses comenzado el 1 de octubre de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2020; debido a este hecho, las cifras de este ejercicio no son directamente comparables con las del ejercicio anterior.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

3.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.



CLASE 8.^a



002629050

a) Concesiones Administrativas:

En esta cuenta se registra el coste de adquisición de la concesión administrativa del monte esquiable otorgada por el Ayuntamiento de Sallent de Gállego. La amortización se realiza linealmente según el período de concesión (Véase Nota 1).

b) Propiedad Industrial:

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la propiedad industrial desarrollada por la empresa. La amortización de la propiedad industrial se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 10 años.

c) Aplicaciones informáticas:

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor que indiquen que el valor contable puede no ser recuperable, los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

Los valores recuperables se calculan considerando el conjunto de activos como una única unidad generadora de efectivo, por lo que los posibles deterioros se efectúan considerando la totalidad de las inversiones, por entender la Dirección del Grupo que las operaciones de suelo (véase Nota 7) son parte inseparable de un proyecto único, que es la estación de esquí y el desarrollo del Valle sobre el que se emplaza, ya que por un lado financian las inversiones necesarias para el mantenimiento, mejora y nuevas inversiones, y por otro, permiten dotar a la zona de los servicios necesarios y actividades íntimamente ligadas a su actividad, y no están destinados a obtener plusvalías que no vayan a reinvertirse en el propio desarrollo de la estación y su emplazamiento.



CLASE 8.ª



002629051

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida. Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de valor se reconoce como ingreso.

3.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 3.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Se ha incluido en el valor de los bienes el efecto de las actualizaciones de valor practicadas al amparo de las disposiciones legales siguientes (véase la Nota 6):

- Real Decreto Ley 12/1973
- Actualización Ley 1/1979
- Actualización Ley 9/1983
- Actualización Ley 7/1996

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación.

En la determinación del importe del inmovilizado material se tendrá en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortizará de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no estuvieran especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, podrá utilizarse el precio anual de mercado de una reparación similar.

Cuando se realice la gran reparación, su coste se reconocerá en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor del citado inmovilizado.



CLASE 8.ª



002629052

La sociedad amortiza el inmovilizado material, según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	10 a 40
Instalaciones técnicas	10 a 25
Maquinaria, instalaciones y utillaje	5 a 10
Mobiliario	5 a 10
Equipos para proceso de información	4 a 5
Elementos de transporte	10
Otros inmovilizado material	5 a 40

Determinados elementos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se amortizan en función de la vida útil que es superior al vencimiento de las autorizaciones de ocupación de los terrenos en los que están ubicadas sus instalaciones, al entender los Administradores de la Sociedad, que el plazo de ocupación de los terrenos será prorrogado antes del vencimiento. Las Cuentas Anuales adjuntas no recogen provisión alguna por este concepto al entender que el plazo de ocupación de los terrenos será prorrogado antes de su vencimiento.

Adicionalmente, los elementos que los Administradores de la Sociedad han considerado afectos a la explotación se amortizan por el método de unidades de producción que corresponden principalmente con elementos clasificados como construcciones, instalaciones técnicas, maquinaria y otro inmovilizado material. El resto de elementos que no se han considerado afectos a la explotación se amortizan según el método lineal.

3.3 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 3.2, relativa al inmovilizado material.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos fijado entre 16 y 40 años.

3.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



002629053

Cuando la Sociedad es el arrendatario

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Cuando la Sociedad es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.5 Instrumentos financieros

3.5.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.



CLASE 8.ª



002629054

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: periódicamente se realiza un análisis de la antigüedad de los saldos a cobrar, localizando aquellos que exceden del periodo de cobro máximo determinado por la Dirección y decidiendo si deben ser corregidos por presentarse dudas sobre el cobro de los mismos.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.



CLASE 8.^a



002629055

3.5.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

3.5.3. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.6 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

3.7 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.



CLASE 8.^a



002629056

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos, puesto que tributa en consolidación fiscal. Igualmente, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

3.8 Ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.



CLASE 8.ª



002629057

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos derivados del seguro del esquiador así como los generados por el aparcamiento se han clasificado dentro del epígrafe del importe neto de la cifra de negocios en vez de en el epígrafe de otros ingresos de explotación, corrigiendo las cifras del ejercicio anterior para hacerlas directamente comparables con las del ejercicio actual.

3.9 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.



CLASE 8.^a



002629058

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

3.10 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

3.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

3.12 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.



CLASE 8.ª



002629059

3.13 Transacciones con vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

3.14 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.



CLASE 8.^a
TIMBRE DEL ESTADO



002629060

4. Gestión del riesgo financiero

4.1. Factores de riesgo financiero

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo Aramon al cual pertenece la Sociedad (véase Nota 1), y que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, y la financiación del grupo que se detalla en la Nota 20.

Teniendo en cuenta que la Sociedad no tiene deudas con entidades de crédito y que mantiene el total apoyo del accionista mayoritario, el Departamento Financiero no estima, en el corto plazo, tensiones que no puedan ser cubiertas con los medios financieros actuales o futuros de los que pueda disponer la Sociedad y/o el Grupo (véase Nota 2.4).

b) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que, en el marco de las operaciones corrientes objeto de tráfico de la Sociedad no existe riesgo de crédito significativo, encontrándose este riesgo en operaciones concretas de las que se efectúa el control adecuado.

c) Riesgo de mercado:

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, si bien, la totalidad de la deuda financiera que tiene la Sociedad es con Grupo (véase Nota 20), y la carga financiera está referenciada al coste efectivo de la deuda que asume el Grupo.



CLASE 8.ª



002629061

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado intangible es el siguiente:

				Euros
	Concesiones administrativas	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo a 30-09-2019	712.174	678	7.345	720.197
Coste	2.002.213	2.714	416.651	2.421.578
Amortización acumulada	(1.290.039)	(2.036)	(409.306)	(1.701.381)
Valor contable	712.174	678	7.345	720.197
Altas	-	-	37.266	37.266
Dotación para amortización	(58.865)	(127)	(8.092)	(67.084)
Saldo a 30-09-2020	653.309	551	36.519	690.379
Coste	2.002.213	2.714	453.917	2.458.844
Amortización acumulada	(1.348.904)	(2.163)	(417.398)	(1.768.465)
Valor contable	653.309	551	36.519	690.379
Altas	-	-	32.527	32.527
Dotación para amortización	(34.338)	(74)	(7.052)	(41.464)
Saldo a 30-04-2021	618.971	477	61.994	681.442
Coste	2.002.213	2.714	486.444	2.491.371
Amortización acumulada	(1.383.242)	(2.237)	(424.450)	(1.809.929)
Valor contable	618.971	477	61.994	681.442

a) Concesiones administrativas

El saldo registrado en el epígrafe "Concesiones administrativas" corresponde al coste de adquisición de la concesión administrativa del monte esquiable sobre el que se asientan las estaciones de esquí de Formigal y de Panticosa.

Concesión estación de esquí Formigal

Fue otorgada por el Ayuntamiento de Sallent de Gállego (véase Nota 1). El coste de adquisición de ésta fue de 1.661.229 euros correspondientes al valor nominal del 25% de las acciones de Formigal, S.A. que fueron entregadas al Ayuntamiento y por 260.094 euros en concepto de gastos de licencias y tasas ligados a dicha concesión.



CLASE 8.ª



002629062

El Pleno Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Sallent de Gállego, en sesión ordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2002, adoptó los siguientes acuerdos:

- Adjudicar a Formigal, S.A. el dominio esquiable de los Montes Públicos del Ayuntamiento a través de una concesión administrativa con un periodo de duración hasta el 31 de diciembre de 2035. Esta adjudicación se llevó a cabo por procedimiento restringido, mediante concurso. La oferta de licitación hecha por la Sociedad y aceptada por el Excmo. Ayuntamiento de Sallent de Gállego, contenía, entre otros los siguientes compromisos:
 - Proyecto de mejora de las instalaciones de la primera y segunda fase de la estación e implantación de las instalaciones de la tercera fase.
 - Compromiso de reinversión en la Sociedad de los beneficios generados por la explotación del negocio durante un período inicial de 10 años.
 - Pago de un canon anual de 50.000 euros (fases 1 y 2 de la estación), importe que se incrementará en un 50% a partir del momento en que la Sociedad comience la ocupación de la tercera fase. El canon se actualizará en función de la variación experimentada por el I.P.C.
 - Entrega al Excmo. Ayuntamiento de Sallent de Gállego de acciones de Formigal, S.A. para que aquél mantenga el 25% del capital social a la fecha del acuerdo, no asumiendo ningún otro compromiso en el futuro respecto a su participación en el capital social de Formigal, S.A.

- Aprobar el Convenio de Colaboración suscrito entre el Excmo. Ayuntamiento de Sallent de Gállego y Formigal, S.A. La finalidad básica de este convenio es que el Excmo. Ayuntamiento de Sallent de Gállego participe en la generación de los recursos precisos para llevar a efecto la finalización de todas las inversiones proyectadas en la estación de esquí de Formigal. Para ello se adoptaron los siguientes compromisos:
 - Creación de una sociedad mercantil en la que participarían Formigal, S.A. y el Excmo. Ayuntamiento de Sallent de Gállego en un 40% y 60%, respectivamente. La aportación al capital por parte del Excmo. Ayuntamiento de Sallent de Gállego se realizaría mediante la aportación de terrenos susceptibles de ser urbanizados. El objeto social de esta sociedad sería esencialmente promover el desarrollo urbanístico de los terrenos aportados, ejecutando su urbanización y procediendo a su transmisión a los propios socios o a terceros. En relación con este compromiso, con fecha 25 de noviembre de 2005, se constituyó la sociedad Articalengua Las Bozosas, S.L., con la participación de los socios acorde con el compromiso (véase Nota 10.a).



CLASE 8.ª

FORMIGAL, S.A. Y SU ENTORNO



002629063

Con fecha 1 de octubre de 2008 fue firmado un nuevo Convenio entre Formigal, S.A. y el Excmo. Ayuntamiento de Sallent de Gállego, que sustituye en su integridad al anterior Convenio, en el que se reconoce por parte del Ayuntamiento el cumplimiento por parte de Formigal, S.A. de los compromisos asumidos en el anterior Convenio, y cuya finalidad es que Formigal, S.A. pueda iniciar la recuperación parcial de la inversión acometida en la mejora, ampliación y modernización de la estación de esquí de Formigal mediante la obtención de ingresos derivados de la ejecución de los desarrollos urbanísticos complementarios al desenvolvimiento de la estación, arbitrando el procedimiento para que Formigal, S.A. pase a poseer el 60% del capital social de Articalengua Las Bozosas, S.L. Para alcanzar el citado objetivo se marcan una serie de hitos y condiciones entre ambas partes cuyo desenlace y realización determinará la exigibilidad efectiva a Formigal, S.A. de las obligaciones que asume en el Convenio, y que consisten principalmente en seguir reinvertiendo en la zona y en su actividad ordinaria. Durante el ejercicio 2020, Formigal, S.A. adquirió un 10,01% adicional de la sociedad Articalengua Las Bozosas, S.L., pasando por tanto a tener un porcentaje de 50,01% (Véase nota 10).

Igualmente, en dicho acuerdo se recogió el compromiso por parte del Ayuntamiento de entregar a la Sociedad 14 hectáreas de zona verde susceptibles de ser urbanizados al precio de mercado correspondiente a su actual clasificación como suelo no urbanizable y zona verde, el cual está todavía pendiente de materializarse.

Concesión estación de esquí Panticosa

Los terrenos sobre los que se asienta la estación de esquí de Panticosa son propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Panticosa y el Excmo. Ayuntamiento de Hoz de Jaca y son utilizados por la Sociedad en régimen de concesión administrativa hasta el 21 de febrero de 2031. El coste de adquisición de la concesión administrativa fue de 161.588 euros.

Con fecha 20 de julio de 2006 la Sociedad firmó un convenio con el Ayuntamiento de Panticosa referente a la modificación del planeamiento urbanístico general del término de Panticosa y la participación en la financiación del plan de inversiones y viabilidad de la estación de esquí de Panticosa. En el convenio firmado, ambas partes asumen diversos compromisos de actuación.

La Sociedad y Aramon Montañas de Aragón, S.A. se comprometieron, principalmente, a la permanencia de la actividad y la apertura de la estación de esquí de Panticosa, salvo causa de fuerza mayor, en los próximos 15 años a la firma del convenio, con un nivel de actividad y ocupación laboral igual, como mínimo, a los existentes en la temporada 2005-2006.

El Ayuntamiento de Panticosa se comprometió, principalmente, a tramitar y aprobar las autorizaciones de ocupación de monte público así como a tramitar cuantos procedimientos pudieran resultar precisos para regularizar la actividad de la estación de esquí de Panticosa en ese momento.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA DEL ESTADO



002629064

Asimismo, el Ayuntamiento de Panticosa se comprometió a tramitar y aprobar con sus respectivos propietarios los correspondientes Convenios urbanísticos encaminados a clasificar una superficie de terrenos no inferior a 280.000 metros cuadrados como suelo urbanizable no delimitado en el término municipal de Panticosa. En dichos Convenios las propiedades afectadas se comprometían a ceder el pleno dominio al Ayuntamiento de Panticosa, con destino a su aportación en especie al capital de la Sociedad, del 50% del aprovechamiento medio del sector, que iría destinado a la promoción de un mínimo de 800 plazas hoteleras, así como a la obtención de suelo de uso residencial suficiente para financiar las inversiones y coberturas de déficit de explotación que se estipularon en el plan de inversiones y viabilidad mencionado. A día de hoy los correspondientes Convenios urbanísticos se encuentran en fase de tramitación.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Panticosa se comprometió a aportar al capital social de la Sociedad el derecho de superficie durante un plazo de 55 años sobre ciertos terrenos provenientes de la cesión por parte de los propietarios.

El porcentaje de amortización aplicado a dicha concesión coincide con el plazo de duración de la misma.

b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los bienes totalmente amortizados a 30 de abril de 2021 asciende a 812.012 euros (790.389 euros al 30 de septiembre de 2020).



CLASE 8.^a

INMOVILIZADO MATERIAL



002629065

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Euros			
	Terrenos y construc- ciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Saldo a 30-09-2019	19.055.729	24.385.525	3.701.330	47.142.584
Coste	52.105.219	94.352.239	3.701.330	150.158.788
Amortización acumulada	(33.029.075)	(69.966.714)	-	(102.995.789)
Pérdidas por deterioro	(20.415)	-	-	(20.415)
Valor contable	19.055.729	24.385.525	3.701.330	47.142.584
Altas	-	844.192	3.510.536	4.354.728
Bajas	-	(8.775)	(124.899)	(133.674)
Transferencias y traspasos (coste)	444.048	1.695.067	(2.139.115)	-
Dotación para amortización	(2.370.195)	(3.799.714)	-	(6.169.909)
Saldo a 30-09-2020	17.129.582	23.116.295	4.947.852	45.193.729
Coste	52.549.267	96.882.723	4.947.852	154.379.842
Amortización acumulada	(35.399.270)	(73.766.428)	-	(109.165.698)
Pérdidas por deterioro	(20.415)	-	-	(20.415)
Valor contable	17.129.582	23.116.295	4.947.852	45.193.729
Altas	-	320.680	6.411.643	6.732.323
Bajas	-	(7.271)	(428.402)	(435.673)
Transferencias y traspasos (coste)	487.971	769.429	(1.257.400)	-
Dotación para amortización	(1.383.504)	(2.210.779)	-	(3.594.283)
Saldo a 30-04-2021	16.234.049	21.988.354	9.673.693	47.896.096
Coste	53.037.238	97.965.561	9.673.693	160.676.492
Amortización acumulada	(36.782.774)	(75.977.207)	-	(112.759.981)
Pérdidas por deterioro	(20.415)	-	-	(20.415)
Valor contable	16.234.049	21.988.354	9.673.693	47.896.096

Durante los ejercicios 2021 y 2020 se han producido inversiones, fundamentalmente, en el mantenimiento de las estaciones (revisiones de telesillas e inversiones realizadas en pistas), nuevas instalaciones y el inicio de la construcción de un nuevo remonte que estará en explotación durante la temporada de esquí 2021-2022.

A cierre del ejercicio 2021, no existen circunstancias que hagan dudar sobre la viabilidad de los proyectos que se encontraban en curso a dicha fecha.



CLASE 8.^a



002629066

Al cierre del ejercicio existen compromisos en firme con proveedores para la ejecución de obras de inmovilizado por importe de 2.617 miles de euros.

a) Terrenos y construcciones

El desglose del coste de los terrenos y construcciones es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Terrenos	17.179	17.179
Construcciones	53.020.059	52.532.088
	53.037.238	52.549.267

b) Actualizaciones realizadas al amparo del RD-Ley 7/1996, de 7 de julio

Acogiéndose a lo dispuesto en el Decreto-Ley 12/1973 y en las Leyes 1/1979, 9/1983 de Presupuestos Generales del Estado y Real Decreto 2607/1996 de 20 de diciembre que aprobó las normas de actualización de balances regulada en el artículo cinco del Real Decreto 2607/1996 de 20 de diciembre que aprobó las normas de actualización de balances regulada en el artículo cinco del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, la Sociedad regularizó y actualizó en ejercicios anteriores los valores brutos y la amortización acumulada de su inmovilizado material. Las plusvalías contables resultantes fueron las siguientes:

	Euros		
	Coste bruto	Amortización acumulada	Efecto total en Plusvalía neta
Regularización Decreto-Ley 12/1973	410.431	74.862	335.569
Actualizaciones:			
Ley 1/1979	1.489.308	973.087	516.221
Ley 9/1983	1.432.608	760.232	672.376
Ley 7/1996	3.905.906	-	3.905.906
	7.238.253	1.808.181	5.430.072

El efecto de la revalorización, realizada al amparo de la Ley 7/1996, sobre la dotación a la amortización del ejercicio terminado el 30 de abril de 2021 y el 30 de septiembre de 2020 no es significativo.



CLASE 8.^a



002629067

c) Seguros

La Sociedad que actúa como cabecera del Grupo Aramon, al que pertenece Formigal, S.A. tiene contratado un seguro para cubrir, entre otros, los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material de las Sociedades del Grupo aseguradas que actúan como estaciones de esquí. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

d) Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 28.223.924 euros, de los cuales 4.620.920 euros corresponden a construcciones (en 2020 eran por importe de 27.079.037 euros, correspondiendo 4.461.751 euros a construcciones).

e) Bienes bajo arrendamiento operativo

Al cierre del ejercicio la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Euros	
	Valor nominal	
	2021	2020
Menos de un año	600.656	598.591
Entre uno y cinco años	1.420.650	1.360.534
Más de cinco años	2.132.943	2.274.898
Total	4.154.249	4.234.023

El importe de las cuotas reconocidas por arrendamientos como gasto en el ejercicio asciende a 615.106 euros (776.246 euros al 30 de septiembre de 2020).

El gasto por arrendamiento operativo está compuesto por el canon pagado en virtud de la Concesión concedida por el Ayuntamiento de Sallent de Gállego según lo descrito en la Nota 5.a), el canon de la Diputación General de Aragón por la ocupación del monte y el canon pagado por la Concesión concedida por el Ayuntamiento de Panticosa, y por los suministros en régimen de arrendamiento de máquinas pisapistas para las estaciones.

Ninguno de los contratos existentes tiene cuotas contingentes.



CLASE 8.ª



002629068

El importe de las cuotas reconocidas por arrendamientos como ingreso en el ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Ingresos mínimos por arrendamientos	27.112	67.151

7. Inversiones inmobiliarias

El detalle y los movimientos de las Inversiones inmobiliarias se muestran en la tabla siguiente:

	Euros		
	Terrenos	Construcciones	Total
Saldo a 30-09-2019	848.040	117.393	965.433
Coste	2.295.492	191.063	2.486.555
Amortización acumulada	-	(73.670)	(73.670)
Pérdidas por deterioro	(1.447.452)	-	(1.447.452)
Valor contable	848.040	117.393	965.433
Altas	-	1	1
Dotación para amortización	-	(6.818)	(6.818)
Pérdidas por deterioro	(38.870)	-	(38.870)
Saldo a 30-09-2020	809.170	110.576	919.746
Coste	2.295.492	191.064	2.486.556
Amortización acumulada	-	(80.488)	(80.488)
Pérdidas por deterioro	(1.486.322)	-	(1.486.322)
Valor contable	809.170	110.576	919.746
Dotación para amortización	-	(3.977)	(3.977)
Pérdidas por deterioro	(40.000)	-	(40.000)
Saldo a 30-04-2021	769.170	106.599	875.769
Coste	2.295.492	191.064	2.486.556
Amortización acumulada	-	(84.465)	(84.465)
Pérdidas por deterioro	(1.526.322)	-	(1.526.322)
Valor contable	769.170	106.599	875.769



CLASE 8.^a



002629069

El epígrafe Terrenos incluye inmuebles situados en la urbanización de Formigal, para los que se prevé bien la venta que permita obtener la financiación necesaria para la ejecución y mantenimiento de inversiones, bien el desarrollo de un proyecto de inversión que dote a la zona de servicios ligados a la actividad principal de la Sociedad. Tales activos están valorados en base a tasaciones actualizadas de expertos independientes, poniendo de manifiesto en este ejercicio que se emiten bajo la afección de circunstancias excepcionales, derivadas de la crisis originada por la pandemia global del COVID-19, las cuales comportan una incertidumbre significativa sobre cuál pueda ser la evolución futura del valor de mercado de los inmuebles valorados. Dicha evolución dependerá de la magnitud del impacto que la pandemia ejerza sobre el conjunto de la economía y sobre las variables que son relevantes para la formación de precios.

Las inversiones inmobiliarias no han generado ingresos para la Sociedad en el ejercicio 2021.

Al cierre del ejercicio 2021 no existía ningún tipo de restricciones para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias, ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas, ni tampoco, en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.

a) Seguros

La Sociedad que actúa como cabecera del Grupo Aramon, al que pertenece Formigal, S.A. tiene contratado un seguro para cubrir, entre otros, los riesgos a que están sujetos los elementos de las inversiones inmobiliarias de las Sociedades del Grupo aseguradas que actúan como estaciones de esquí. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

b) Bienes totalmente amortizados

Al 30 de abril de 2021 no existen inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas (2020: 0 euros).

c) Compromisos de venta

Al 30 de abril de 2021, no existen compromisos firmes de venta sobre inversiones inmobiliarias.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



002629070

8. Análisis de instrumentos financieros

8.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (véase Nota 10), es el siguiente:

	Euros			
	Activos financieros a largo plazo			
	Instrumentos de patrimonio		Créditos y Otros	
	2021	2020	2021	2020
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)	-	-	5.892.437	5.824.215
Activos financieros disponibles para la venta	47.172	47.172	-	-
	47.172	47.172	5.892.437	5.824.215

	Euros	
	Activos financieros a corto plazo	
	Créditos y Otros	
	2021	2020
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)	900.092	1.488.202
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 12)	44.555	31.521
	944.647	1.519.723

	Euros	
	Pasivos financieros a largo plazo	
	Derivados y otros	
	2021	2020
Débitos y partidas a pagar (Nota 16)	32.024.418	20.341.447
	32.024.418	20.341.447

	Euros	
	Pasivos financieros a corto plazo	
	Derivados y otros	
	2021	2020
Débitos y partidas a pagar (Nota 16)	2.885.247	4.593.165
	2.885.247	4.593.165



CLASE 8.ª



002629071

8.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

a) Activos financieros

Ejercicio 2021	Euros						
	Activos financieros						
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Total
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)	900.092	-	927.537	-	-	4.964.900	6.792.529
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	47.172	47.172
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 12)	44.555	-	-	-	-	-	44.555
	944.647	-	927.537	-	-	5.012.072	6.884.256

Ejercicio 2020	Euros						
	Activos financieros						
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Total
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)	1.488.202	-	-	927.537	-	4.896.678	7.312.417
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	47.172	47.172
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 12)	31.521	-	-	-	-	-	31.521
	1.519.723	-	-	927.537	-	4.943.850	7.391.110

Se considera que el crédito generado por la tributación en régimen de consolidación fiscal del Impuesto de Sociedades con el Grupo Aramon es de duración indefinida.

b) Pasivos financieros

Ejercicio 2021	Euros						
	Pasivos financieros						
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Total
Débitos y partidas a pagar (Nota 16)	2.885.247	-	2.000.000	-	-	30.024.418	34.909.665
	2.885.247	-	2.000.000	-	-	30.024.418	34.909.665



CLASE 8.^a



002629072

Ejercicio 2020

	Euros						
	Pasivos financieros						
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Total
Débitos y partidas a pagar (Nota 16)	4.593.165	-	-	2.000.000	-	18.341.447	24.934.612
	4.593.165	-	-	2.000.000	-	18.341.447	24.934.612

Se considera que la financiación concedida por Aramon Montañas de Aragón, S.A. por importe de 30.015 miles de euros (2020: 18.332 miles de euros) es indefinida, mientras que 2.000 miles de euros (2020: 2.000 miles de euros) se corresponden con un préstamo participativo con la misma Sociedad del Grupo, cuyo vencimiento es el 30 de septiembre de 2024. El resto de los pasivos financieros a largo plazo corresponden con garantías recibidas.

9. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo		
Créditos a empresas del Grupo y asociadas (Nota 20)	5.857.333	5.789.111
Otros activos financieros (fianzas)	35.104	35.104
	5.892.437	5.824.215
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo		
Otros activos financieros (fianzas y depósitos)	31.077	226.555
Otros activos financieros con empresas del Grupo y asociadas (Nota 20)	623.663	-
Clientes por ventas y prestación de servicios	543.950	628.379
Provisión por deterioro de valor	(321.140)	(321.140)
Clientes, empresas del Grupo y asociadas (Nota 20)	22.443	952.044
Deudores varios	-	2.265
Personal	99	99
Saldos a cobrar con Administradores Públicas	7.187	6.562
	907.279	1.494.764

No existen diferencias significativas entre los valores nominales y los valores razonables de las partidas anteriores.

Dentro del epígrafe "Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo" se incluye el saldo a cobrar generado por la consolidación fiscal del Impuesto de Sociedades que ha confirmado la sociedad matriz que no se liquidará en los próximos 12 meses.

Dentro del epígrafe, "Otros activos financieros con empresas del Grupo y asociadas" se incluye el saldo a cobrar generado por la consolidación fiscal del Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.^a



002629073

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro. Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito para cada clase de activos financieros se resume a continuación:

	<u>Euros</u> <u>Créditos,</u> <u>derivados y</u> <u>otros</u>
Pérdida por deterioro al inicio de 2019	<u>(294.934)</u>
Corrección valorativa por deterioro	<u>(26.206)</u>
Pérdida por deterioro al final de 2020	<u>(321.140)</u>
Corrección valorativa por deterioro	<u>-</u>
Pérdida por deterioro al final de 2021	<u>(321.140)</u>

10. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

a) Participaciones en empresas del Grupo y asociadas

<u>Nombre</u>	<u>Dirección</u>	<u>Localidad</u>
Articalengua Las Bozosas, S.L.	C/ Francia, 4	Sallent de Gállego (Huesca)

El porcentaje de participación de Formigal, S.A. en esta sociedad al 30 de abril de 2021 y el 30 de septiembre de 2020 es el siguiente:

<u>Denominación</u>	<u>Fracción de capital</u>		<u>Ejercicio 2021</u> <u>Derechos de voto</u>	
	<u>Directo %</u>	<u>Indirecto %</u>	<u>Directo %</u>	<u>Indirecto %</u>
Articalengua Las Bozosas, S.L.	50,01%	-	50,01%	-

<u>Denominación</u>	<u>Fracción de capital</u>		<u>Ejercicio 2020</u> <u>Derechos de voto</u>	
	<u>Directo %</u>	<u>Indirecto %</u>	<u>Directo %</u>	<u>Indirecto %</u>
Articalengua Las Bozosas, S.L.	50,01%	-	50,01%	-



CLASE 8.^a



002629074

Con fecha 8 de abril de 2020 la Sociedad adquirió al Excmo. Ayuntamiento de Sallent de Gállego 2.198 participaciones, lo que supone el 10,01%, pasando a tener por tanto una participación del 50,01%. El precio de venta de esta participación se fijó en un importe inicial de 40 miles de euros y un precio adicional en función de la valoración de los terrenos de la sociedad participada y las expectativas de venta, valorándose dicho precio adicional a 30 de septiembre de 2020 en 198 miles de euros, habiéndose registrado como pasivo corriente en el epígrafe “otros pasivos financieros”.

Adicionalmente, con fecha 30 de septiembre de 2020 los socios de Articalengua Las Bozosas decidieron realizar una aportación de socios por importe de 940.257 euros, correspondiendo a Formigal, S.A. la parte correspondiente a su porcentaje de participación, esto es 470.257 euros, importe que fue desembolsado mediante condonación de créditos concedidos a esta filial (Véase nota 20).

La actividad de la sociedad en la que participa la Sociedad es:

<u>Nombre</u>	<u>Actividad</u>
Articalengua Las Bozosas, S.L.	Adquisición y enajenación de todo tipo de terrenos y bienes inmuebles

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en los estados financieros intermedios de las sociedades al 30 de abril de 2021 y el 30 de septiembre de 2020 son como sigue:

<u>2021</u>		<u>Patrimonio Neto</u>							<u>Euros</u>	
<u>Nombre</u>	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados negativos ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado ejercicio</u>	<u>Otras aportaciones de socios</u>	<u>Total</u>	<u>Coste</u>	<u>Provisión</u>	<u>Valor contable</u>	
Articalengua Las Bozosas, S.L.	(1) 351.200	697.486	(639.317)	(5.279)	940.257	1.344.347	1.528.000	-	1.528.000	
							1.528.000	-	1.528.000	

(1) Los datos relativos a esta Sociedad se han obtenido de los estados financieros no auditados al 30 de abril de 2021.

<u>2020</u>		<u>Patrimonio Neto</u>							<u>Euros</u>	
<u>Nombre</u>	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados negativos ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado ejercicio</u>	<u>Otras aportaciones de socios</u>	<u>Total</u>	<u>Coste</u>	<u>Provisión</u>	<u>Valor contable</u>	
Articalengua Las Bozosas, S.L.	(1) 351.200	697.486	(624.726)	(14.591)	940.257	1.349.626	1.528.000	-	1.528.000	
							1.528.000	-	1.528.000	

(1) Los datos relativos a esta Sociedad se han obtenido de los estados financieros no auditados al 30 de septiembre de 2020.



CLASE 8.^a



002629075

En relación con la participación mantenida en la sociedad Articalengua Las Bozosas, S.L. el principal activo de la Sociedad está formado por terrenos en el paraje denominado Articalengua, ubicado en el municipio de Sallent de Gállego, con un valor neto contable de 2.314 miles de euros (2020: 2.310 miles de euros).

11. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad al 30 de abril es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Existencias Hostelería	5.215	50.299
Combustible	104.024	150.659
Material Hostelería	7.279	15.174
Mercaderías Tienda	122.879	121.741
	239.397	337.873

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 30 de abril de 2021 y a 30 de septiembre de 2020, el saldo de efectivo y otros activos líquidos equivalentes correspondía íntegramente a Tesorería.

13. Fondos propios

a) Capital social

A cierre del ejercicio 2021 y del 2020 el capital social asciende a 23.186.981 euros dividido y representado por 2.737.542 acciones nominativas, todas ellas de 8,47 euros de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las acciones.

La composición del accionariado a cierre del ejercicio 2021 y del 2020 es la siguiente:

	Nº de acciones	% de participación
Aramon Montañas de Aragón, S.A.	2.737.387	99,99%
Otros accionistas	155	0,01%
	2.737.542	100,00%

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.



CLASE 8.ª



002629076

b) Reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores

	Euros	
	2021	2020
- Reserva legal	1.473.422	876.800
- Reserva voluntaria	8.327.566	3.095.692
	9.800.988	3.972.492
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(137.725)
Resultados de ejercicios anteriores	-	(137.725)

Reserva legal

La reserva legal será dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

14. Subvenciones de capital recibidas

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	19.140	21.062
Imputación al resultado	(1.602)	(2.745)
Efecto impositivo	481	823
Saldo final	18.019	19.140

El efecto impositivo de las subvenciones oficiales de capital pendientes de traspasar a resultados se ha calculado aplicando el tipo impositivo general del 25%, y aparece registrado en el Balance adjunto en el epígrafe de "Pasivos por impuesto diferido" (véase Nota 18).



CLASE 8.^a



002629077

Al cierre del ejercicio 2021 los Administradores estiman que la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

15. Resultado del ejercicio

a) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado y de reservas a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la aprobada el ejercicio anterior, es la siguiente:

	Euros	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Base de reparto		
- Pérdidas y ganancias (beneficio)	(6.504.826)	5.966.220
Aplicación		
- A resultados negativos de ejercicios anteriores	(6.504.826)	137.724
- A reserva legal	-	596.622
- A reservas voluntarias	-	5.231.874

16. Débitos y partidas a pagar

El detalle de los débitos y cuentas a pagar es el siguiente:

	Euros	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Otros pasivos financieros	9.782	9.782
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 20)	32.014.636	20.331.665
	<u>32.024.418</u>	<u>20.341.447</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 20)	-	58.256
Otros pasivos financieros	1.357.542	2.895.718
Proveedores	975.401	1.247.653
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 20)	123.854	79.309
Acreedores varios	410.934	255.455
Remuneraciones pendientes de pago	17.516	56.774
Otras deudas con Administraciones Públicas	42.306	102.454
	<u>2.927.553</u>	<u>4.695.619</u>

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable puesto que el efecto del descuento no es significativo.



CLASE 8.ª



002629078

El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en euros.

a) Otros pasivos financieros

Incluido en el epígrafe de “Otros pasivos financieros a corto plazo” se incluye un importe de 1.054 miles de euros (2020: 2.604 miles de euros) correspondientes a proveedores de inmovilizado a corto plazo. Así mismo se incluye un importe de 106 miles de euros (2020: 93 miles de euros) correspondientes a fianzas entregadas por los forfaits vendidos pendientes de devolución y que, de acuerdo a un criterio establecido por el Grupo en base a la experiencia y a métodos estadísticos, han sido reutilizados en los tres últimos ejercicios.

b) Deudas con empresas del grupo y asociadas

En el epígrafe de “Deudas con empresas del grupo y asociadas” a largo plazo se incluye el importe del préstamo participativo por importe de 2.000 miles de euros (2020: 2.000 miles de euros a largo plazo).

c) Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores terceros es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	100	45
Ratio de operaciones pagadas	104	46
Ratio de operaciones pendientes de pago	88	18

	<u>Euros</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Total de pagos realizados	2.033.832	7.247.059
Total de pagos pendientes	569.604	162.295

En el caso de considerar el total de operaciones, grupo y no grupo, el periodo medio de pago a proveedores sería 101 días, el ratio de operaciones pagadas sería 103 días y el ratio de operaciones pendientes de pago sería 88 días (2020: 49 días, 48 días y 55 días respectivamente). Respecto al total de pagos realizados ascendería a un importe de 2.914.837 euros y el total de pagos pendiente a 569.604 euros (2020: 8.344.376 y 1.082.528 euros respectivamente).



CLASE 8.^a



002629079

17. Pasivos contingentes

La Sociedad interviene, junto con la compañía aseguradora, en diferentes procesos judiciales que se siguen ante juzgados y tribunales de distintos órdenes jurisdiccionales y que traen causa de reclamaciones por la responsabilidad civil de daños y perjuicios derivados de diversos accidentes de esquí ocurridos durante el período de explotación del negocio. En la valoración jurídica de los asesores legales de la Sociedad, aún el caso de la estimación de tales demandas, éstas serían parciales o en cuantía cuyo riesgo económico quedaría bajo la cobertura de la suma asegurada en las pólizas de seguro contratadas con las distintas compañías aseguradoras.

18. Impuesto de sociedades e impuestos diferidos

Con fecha 29 de septiembre de 2005, Aramon Montañas de Aragón, S.A., en su condición de Sociedad dominante comunicó a la Administración Tributaria que las Juntas Generales de Accionistas de las Sociedades integrantes del grupo sobre las que ostenta una participación superior al 75% y ella misma habían acordado optar por tributar en el régimen de consolidación fiscal regulado en el capítulo VII del título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (actual capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades) con efectos a partir del ejercicio iniciado el 1 de octubre de 2005.

De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles negativas pendientes de compensar anteriores a la entrada de la Sociedad en el grupo fiscal, podrán ser compensadas con las bases imponibles positivas generadas por el Grupo en los ejercicios siguientes al de su generación, y con los requisitos establecidos en el artículo 26 de la mencionada Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.



CLASE 8.^a



002629080

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Euros					
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2021						
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			(6.504.826)			(1.602)
Impuesto sobre Sociedades			1.263.847			481
			(7.768.673)			(1.121)
Diferencias permanentes	39.596	-	39.596	1.121	-	1.121
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	40.000	-	40.000			
- con origen en ejercicios anteriores	14.062	(453.246)	(439.184)			
Base imponible previa			(8.128.261)			
Compensación bases imponibles negativas			-			
Base imponible (resultado fiscal)			(8.128.261)			
Ejercicio 2020						
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			5.966.220			(2.745)
Impuesto sobre Sociedades			1.077.685			823
			4.888.535			(1.922)
Diferencias permanentes	37.278	-	37.278	1.922	-	1.922
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	38.870	-	38.870			
- con origen en ejercicios anteriores	83.689	(453.246)	(369.557)			
Base imponible previa			4.595.126			
Compensación bases imponibles negativas			(296.256)			
Base imponible (resultado fiscal)			4.298.870			

En el ejercicio 2021 la Sociedad ha revertido las diferencias temporarias correspondientes a la limitación a la deducibilidad del gasto por amortizaciones del ejercicio por importe de 453 miles de euros (2020: 453 miles de euros).



CLASE 8.^a



002629082

A cierre del ejercicio 2021 existe una cuota registrada por créditos fiscales por importe de 3.386.719 euros, de los cuales 2.131.412 euros fueron registrados durante el ejercicio 2020, y 1.255.307 euros han sido registrados en 2021. Esta activación se ha producido en base al plan de negocio del Grupo, en base al cual los administradores de la Sociedad dominante consideran probable la obtención de beneficios futuros suficientes que permitan a la Sociedad la compensación de bases imponibles negativas por importe de 13.546.876 euros (cuota: 3.386.719 euros) en un periodo inferior a 10 años.

Existen deducciones pendientes de aplicar generadas con anterioridad a la entrada de la Sociedad en el Grupo fiscal por importe de 720 euros.

Respecto al resto de impuestos aplicables a la Sociedad al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

a) Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	3.409.761	2.154.455
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	<u>(19.397)</u>	<u>(23.395)</u>
Impuestos diferidos	<u>3.390.364</u>	<u>2.131.060</u>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperables.



CLASE 8.ª



002629083

El movimiento durante el ejercicio en los pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, ha sido como sigue:

Pasivos por impuestos diferidos				Euros
	Plusvalía inmovilizado	Subvenciones	Arrendamiento financiero	Total
Saldo a 30.09.2019	(562)	(1.950)	(42.629)	(45.141)
Cargo (abono) a cuenta de pérdidas y ganancias	-	823	20.923	21.746
Saldo a 30.09.2020	(562)	(1.127)	(21.706)	(23.395)
Cargo (abono) a cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	3.998	3.998
Saldo a 30.04.2021	(562)	(1.127)	(17.708)	(19.397)

19. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, distribuida por categorías de actividades, es la siguiente:

Actividades	Euros	
	2021	2020
Remontes	-	17.879.382
Restauración	16.439	5.281.618
Alquiler equipos de esquí	-	1.685.545
Otros	86.783	1.836.787
Total	103.222	26.683.332

La totalidad de las ventas efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido realizadas dentro del territorio español.

De acuerdo con lo indicado más adelante en la Nota 24, y como consecuencia de la crisis sanitaria sufrida por la COVID-19, la estación de esquí de Formigal-Panticosa no ha abierto sus instalaciones durante el ejercicio de siete meses terminado el 30 de abril de 2021, por ello la cifra de ingresos difiere de manera significativa con respecto al ejercicio anterior.



CLASE 8.ª



002629084

b) Aprovisionamientos

El saldo de la cuenta “Consumo de materias primas y otras materias consumibles” del ejercicio presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2021	2020
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	(5.387)	1.804.466
Variación de existencias	98.476	(75.755)
Total	93.089	1.728.711

La totalidad de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido realizadas dentro del territorio español.

c) Gastos de personal

	Euros	
	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	815.711	4.917.175
Cargas sociales:		
- Otras cargas sociales	765.460	1.742.527
	1.581.171	6.659.702

La línea de “Sueldos, salarios y asimilados” incluye indemnizaciones por despido devengadas al 30 de abril de 2021 por importe de 0 euros (2020: 2.197 euros).



CLASE 8.ª



002629085

d) Otros ingresos de explotación

	Euros	
	2021	2020
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	29.758	144.635
Subvenciones de explotación	382.276	-
	412.034	144.635

Respecto a las subvenciones de explotación, de acuerdo con la consulta del BOICAC N° 122/2020, en los casos de suspensión del contrato laboral debidos a expedientes de regularización temporales de empleo, la obligación de la empresa de seguir cotizando por los trabajadores subsiste, no obstante, a la vista de los efectos económicos provocados por el COVID-19, el Real Decreto-ley 8/2020 prevé como medida excepcional la exoneración de tal pago a la empresa, pese a que jurídicamente se producen los mismos efectos que si el pago se continuara realizando. Es por ello, que dicha exoneración, de acuerdo al marco normativo contable aplicable, debe tratarse como la percepción de una subvención de explotación.

e) Ingresos y gastos financieros

	Euros	
	2021	2020
Ingresos financieros:		
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- De empresas del grupo y asociadas (nota 20)	63.629	159.076
	63.629	159.076
Gastos financieros:		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 20)	(319.685)	(574.423)
	(319.685)	(574.423)
Resultado financiero	(256.056)	(415.347)

f) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado

	Euros	
	2021	2020
Pérdidas por deterioro		
Inversiones inmobiliarias (Nota 7)	(40.000)	(38.870)
	(40.000)	(38.870)



CLASE 8.^a



002629086

20. Operaciones y saldos con partes vinculadas

a) Operaciones con vinculadas

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

	Euros			
	2021			
	<u>Prestación de servicios</u>	<u>Recepción de servicios</u>	<u>Gastos financieros</u>	<u>Ingresos financieros</u>
Aramon Montañas de Aragón, S.A.	54.441	710.367	319.685	43.195
Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A.	-	-	-	17.702
Viajes Aragón Esquí, S.L.U.	32.425	2.021	-	-
Articalengua Las Bozosas, S.L.	-	-	-	2.732
	86.866	712.388	319.685	63.628

	Euros			
	2020			
	<u>Prestación de servicios</u>	<u>Recepción de servicios</u>	<u>Gastos financieros</u>	<u>Ingresos financieros</u>
Aramon Montañas de Aragón, S.A.	122.376	1.239.154	574.423	115.470
Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A.	-	-	-	36.301
Viajes Aragón Esquí, S.L.U.	10.109.457	175.810	-	-
Articalengua Las Bozosas, S.L.	-	-	-	7.305
	10.231.833	1.414.964	574.423	159.076

Las transacciones con las empresas del Grupo corresponden a operaciones que pertenecen al tráfico ordinario de la Sociedad y se han efectuado en condiciones de mercado.

Los precios de transferencia por prestación de servicios entre empresas del Grupo se establecen en base a los costes de los recursos que son precisos para la consecución de dichos servicios más un margen a precios de mercado.

Los servicios prestados a Aramon Montañas de Aragón, S.A. y a Viajes Aragón Esquí, S.L.U. corresponden con cesiones de personal de la Sociedad, que han prestado servicios en las dos sociedades del grupo.

Los servicios recibidos por parte de Aramon Montañas de Aragón, S.A. se corresponden con las cuotas devengadas por la prestación de servicios de gestión, promoción y desarrollo imputables a la Sociedad.



CLASE 8.^a



002629087

De acuerdo con lo indicado anteriormente en la Nota 19.a), como consecuencia de la crisis sanitaria sufrida por la COVID-19, la estación de esquí de Formigal-Panticosa, no ha abierto sus instalaciones durante el ejercicio de siete meses terminado el 30 de abril de 2021, por ello la cifra de ingresos en este ejercicio 2021 difiere de manera significativa con respecto al ejercicio anterior.

Los ingresos y gastos por prestación de servicios en el ejercicio 2020 con Viajes Aragón Esquí, S.L.U., correspondían a los obtenidos por la comercialización, bajo el marco del objeto social de la Sociedad, de los productos y servicios del Grupo Aramon al que pertenece. Viajes Aragón Esquí, S.L.U. se dedica a las actividades propias de las agencias de viajes entre las que se encuentra la comercialización del producto de las estaciones.

Los gastos financieros corresponden a los devengados de las operaciones de financiación en aplicación de la política de Aramon Montañas de Aragón, S.A. con sus sociedades dependientes (véase Nota 20.b); los cuales se calculan en base al coste medio ponderado de la deuda externa del Grupo.

Los ingresos financieros se deben principalmente a los generados por los saldos a cobrar por la consolidación fiscal del impuesto de sociedades (véase Nota 18); los cuales se calculan en base al coste medio ponderado de la deuda externa del Grupo.

b) Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

	Euros			
	2021			
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Financiación recibida	Financiación concedida
Aramon Montañas de Aragón, S.A.	-	123.854	32.014.636	4.764.073
Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A.	-	-	-	789.386
Articalengua Las Bozosas, S.L.	22.443	-	-	927.537
	22.443	123.854	32.014.636	6.480.996



CLASE 8.^a



002629088

	Euros			
	2020			
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Financiación recibida	Financiación concedida
Aramon Montañas de Aragón, S.A. Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A.	931.727	75.917	20.389.921	3.448.341
UTE Aramon y Telenieve	-	-	-	1.413.233
Viajes Aragón Esquí, S.L.U.	322	-	-	-
Articalengua Las Bozosas, S.L.	-	3.392	-	-
	19.995	-	-	927.537
	952.044	79.309	20.389.921	5.789.111

La financiación concedida a Aramon Montañas de Aragón, S.A. corresponde básicamente, a los importes generados en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades ya que la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal (véase Nota 18), así como a los importes generados en la liquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido ya que desde el ejercicio 2019 la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal respecto a este impuesto también. En el ejercicio 2021 se ha generado por concepto de Impuesto de Sociedades un saldo deudor por importe de 50.521 euros (2020: 1.066.106 euros deudor) y por concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido un saldo deudor de 623.662 euros (2020: 58.256 euros acreedor). La diferencia hasta alcanzar la cifra del cuadro superior adjunto corresponde, principalmente, a la liquidación del Impuesto de Sociedades de ejercicios anteriores. Igualmente, el saldo deudor con Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. corresponde a importes generados en las liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores.

Así mismo, la financiación concedida a Articalengua Las Bozosas, S.L., se corresponde con un préstamo participativo formalizado como tal a 30 de septiembre de 2020 (Véase Nota 8.2 a) con vencimiento único en diciembre de 2024, devengando un tipo de interés fijo del más un tipo de interés participativo, para cuyo cálculo se tomará como base el beneficio antes de impuestos de la sociedad prestataria.

El saldo acreedor por operaciones de financiación a largo plazo por 32.015 miles de euros (20.390 miles de euros al cierre de 2020), corresponde, en cuanto a 2.000 miles de euros (2.000 miles de euros al cierre de 2020) a un préstamo participativo recibido de Aramon Montañas de Aragón, S.A., y en cuanto a 30.015 miles de euros (2020: 18.257 miles de euros) a otra financiación recibida por el mismo accionista en ejercicios anteriores en aplicación de la política de financiación del Grupo.

El tipo de interés devengado está referenciado al Euribor más un diferencial que resulta del cálculo efectuado a partir del coste medio mensual de la financiación contratada por Aramon Montañas de Aragón, S.A. Adicionalmente, el préstamo participativo devenga un interés remuneratorio para cuyo cálculo se tomará como base un porcentaje del beneficio anual neto antes de impuestos de la sociedad prestataria.



CLASE 8.^a



002629089

En cuanto al vencimiento de la financiación, tiene un vencimiento a largo plazo ya que Aramon Montañas de Aragón, S.A. ha manifestado su intención de mantener la financiación otorgada y no solicitar el reembolso de estos importes en el corto plazo.

21. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido ningún importe en concepto de dietas de asistencia a los Consejeros (2020: 0 euros). Igualmente, no han recibido retribución alguna por ningún otro concepto.

Asimismo, al 30 de abril de 2021 la Sociedad no tenía concedidos préstamos o anticipos a miembros de su Consejo de Administración, ni mantenía ninguna otra prestación económica, garantía o compromiso (seguros, pensiones, etc.), con los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración.

Durante el ejercicio la Sociedad no ha tenido en su plantilla personal de Alta Dirección. Consecuentemente, es el Consejo de Administración de la misma, junto con la Gerencia de Aramon Montañas de Aragón, S.A., quienes han ejercido las funciones de Alta Dirección durante el ejercicio 2021. La retribución por la dirección de la Gerencia de Aramon Montañas de Aragón, S.A. se encuentra incluida en los servicios recibidos dentro de los contratos de gestión suscritos entre la Sociedad y Aramon Montañas de Aragón, S.A. (véase Nota 20).

El Grupo tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que incluye como beneficiarios, entre otros, a los administradores de la Sociedad. Dicho seguro es pagado por Aramon Montañas de Aragón, S.A. el cual ha ascendido a 10.509 euros en 2021 (2020: 9.447 euros).

b) Situaciones de conflicto de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio 2021 los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

22. Información sobre medio ambiente

Uno de los principales objetivos de la Sociedad es el del desarrollo del sector turístico en el ámbito de la nieve. La consecución de este objetivo se realiza siempre bajo la perspectiva del crecimiento sostenible y del respeto con el medio ambiente.



CLASE 8.ª
Código de Clasificación: 85100000



002629090

Por ello, toda inversión importante que se acomete va acompañada del correspondiente estudio de impacto ambiental de las actuaciones a realizar. En todo momento se fomentan las buenas prácticas empresariales encaminadas a las mejoras tangibles en las condiciones de vida de las personas y de su relación con el entorno.

No se cree necesaria por su inmaterialidad la dotación de provisiones para cubrir posibles riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales.

Existen determinadas inversiones en activos medioambientales para cumplir con los objetivos de la Sociedad, pero dado que no se consideran relevantes, no se ha realizado un desglose específico de las mismas.

Durante el ejercicio 2021, no se ha registrado ningún impuesto medioambiente dado que la Ley 3/2012, de 8 de marzo, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón suprime el impuesto medioambiental que grava las instalaciones de transporte por cable.

Durante el ejercicio no se ha recibido ninguna subvención ni se han producido ingresos relacionados con el medioambiente.

23. Otra información

a) Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Nº de personas	
	2021	2020
Personal técnico y mandos intermedios	23	36
Personal especialista	29	105
Personal operativo	2	54
Total	54	195

El cálculo del número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2021 se ha computado considerando el tiempo durante el cual las personas han prestado sus servicios, es decir, sin considerar el periodo durante el que hubiera habido expedientes de regulación temporal de empleo.



CLASE 8.^a



002629091

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2021, detallada por categorías, es la siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal técnico y mandos intermedios	28	9	37	29	9	38
Personal especialista	29	3	32	59	7	66
Personal operativo	1	-	1	5	1	6
	58	12	70	93	17	110

Asimismo, a cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tiene 6 consejeros, 4 hombres y 2 mujeres (2020: 7 consejeros, 6 hombres y 1 mujer).

El número medio de personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33% durante el ejercicio, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Nº de personas	
	2021	2020
Personal especialista	-	-
Personal operativo	-	1,02
Total	-	1,02

b) Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. durante el ejercicio por los servicios de auditoría de cuentas han ascendido a 30.000 euros (2020: 19.800 euros por los servicios de auditoría de cuentas).

Asimismo, los honorarios devengados por otros servicios de verificación han ascendido a 0 euros (2020: 20.790 euros).

c) Acuerdos fuera de balance

La Sociedad tiene contratados los siguientes avales con diversas entidades financieras que corresponden a garantías otorgadas ante Administraciones Públicas para el cumplimiento de determinadas operaciones relacionadas con la actividad normal del negocio:

- Aval de límite y dispuesto en 500 miles de euros presentado ante el Ayuntamiento de Sallent de Gállego en concepto de garantía definitiva por la concesión administrativa, a través de la cual se concede la explotación del monte a la Sociedad, para uso de estación de esquí y complementarios.



CLASE 8.ª



002629092

- Garantías otorgadas ante Administraciones Públicas para el cumplimiento de determinadas operaciones relacionadas con la actividad normal del negocio por importe de 4.385 euros.

Adicionalmente, las Sociedades Castanesa Nieve, S.L.U., Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A., Formigal, S.A., Viajes Aragón Esquí, S.A., Araser Servicios Montañas de Aragón, S.L.U. y Nieve de Teruel, S.A., son Garantes del préstamo sindicado concedido a Aramon Montañas de Aragón, S.A. (Véase nota 2.4), el cual se encuentra dispuesto a 30 de abril de 2021 por 38 millones de euros (32 millones de euros a 30 de septiembre de 2020).

No existen otros acuerdos cuya información sea significativa por su posible impacto financiero, que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

24. Otras cuestiones

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria actual provocada por el COVID-19, el Gobierno de Aragón, con fecha 27 de noviembre de 2020, emitió Decreto por el que se establecían medidas en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declaraba el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2 y en el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, por el que prorrogaba el estado de alarma. Entre las medidas tomadas, se estableció el confinamiento perimetral de las tres provincias aragonesas, que permaneció en vigor hasta el 12 de marzo de 2021, y el de la Comunidad Autónoma de Aragón, hasta el 9 de mayo de 2021, cuando se declaró el fin del estado de alarma. Ante tal situación, la capacidad productiva y comercial de la sociedad durante la temporada de esquí 2020-2021 ha sido prácticamente nula, habiendo presentado expedientes de regulación temporal de empleo para mitigar el efecto y estando pendiente de acontecimientos futuros de cara a la próxima apertura de las estaciones de esquí. La medida en la que esta situación impactará en los resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en la economía nacional.

25. Hechos posteriores

A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que pudieran tener impacto significativo en las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª
FORMIGAL PANTICOSA



002629093

FORMIGAL, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE SIETE MESES TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2021

EVOLUCIÓN DE LA TEMPORADA DE ESQUÍ 2020/2021

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria actual provocada por el COVID-19, el Gobierno de Aragón, con fecha 27 de noviembre de 2020, emitió Decreto por el que se establecían medidas en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declaraba el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2 y en el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, por el que prorrogaba el estado de alarma.

Entre las medidas tomadas, se estableció el confinamiento perimetral de las tres provincias aragonesas, restricción a la movilidad que se mantuvo hasta el 12 de marzo de 2021, y de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se mantuvo hasta el 9 de mayo de 2021 cuando se declaró el fin del estado de alarma.

Dadas las condiciones tan restrictivas a la movilidad descritas en los párrafos anteriores, la estación de esquí de Formigal-Panticosa no ha abierto sus instalaciones durante el ejercicio social de siete meses terminado el 30 de abril de 2021.

INVERSIONES

Las actuaciones que se han puesto en marcha durante la temporada 2020-21 se resumen fundamentalmente en el mantenimiento de las estaciones (revisiones de telesillas e inversiones realizadas en pistas), nuevas instalaciones y el inicio de la construcción de un nuevo remonte que estará en explotación durante la temporada de esquí 2021-2022.

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Balance económico del ejercicio

Tal y como hemos comentado en el epígrafe sobre la evolución de la temporada de esquí 2020-2021, apenas ha existido cifra de negocio al permanecer las estaciones cerradas durante la temporada 2020-21. Asimismo, las pérdidas de explotación han sido de 7.512.617 euros frente a un resultado de explotación positivo de 5.303.882 euros en el mismo periodo del ejercicio anterior.



CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO



002629094

Después de incorporar los resultados financieros y el impuesto de sociedades, el resultado del ejercicio alcanza unas pérdidas de 6.504.826 euros, frente a un beneficio de 5.966.220 euros del ejercicio anterior.

La plantilla media de personal del ejercicio ha ascendido a 54 personas, frente a 232 personas en el ejercicio anterior. En materia de igualdad y no discriminación y discapacidad, se llevan a cabo políticas éticas que permiten cumplir con esta materia.

El período medio de pago a los proveedores de la entidad en este ejercicio ha sido de 100 días. Se están tomando las acciones oportunas para adecuar este periodo a 60 días, entre otras, la formalización de cinco cuentas de crédito ICO COVID por un importe total de 12 millones de euros y vencimiento a tres años, las cuales a 30 de abril de 2021 se encuentran dispuestas por un importe de 4.046 miles de euros. Dicha financiación es suficiente para cubrir necesidades de tesorería hasta el comienzo de la siguiente temporada de esquí 2021-2022.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio inversiones en Investigación, Desarrollo e Innovación.

ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio no se efectuado ninguna operación con acciones propias.

HECHOS POSTERIORES Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que pudieran tener impacto significativo en las presentes cuentas anuales.

En cuanto a la evolución previsible, la Sociedad espera que la próxima temporada 2021-2022 se desarrolle con total normalidad y se hayan mitigado los principales efectos de la pandemia.

USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad considera que, como consecuencia de sus actividades y operaciones, no está expuesta a riesgos extraordinarios por los conceptos de precio, crédito, liquidez, o flujos de caja, por lo que no considera necesario establecer políticas especiales para la cobertura de dichos riesgos.



CLASE 8.^a



002629095

INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Uno de los principales objetivos de la Sociedad es el del desarrollo del sector turístico en el ámbito de la nieve. La consecución de este objetivo se realiza siempre bajo la perspectiva del crecimiento sostenible y del respeto con el medio ambiente.

Por ello, toda inversión importante que se acomete va acompañada del correspondiente estudio de impacto ambiental de las actuaciones a realizar. En todo momento se fomentan las buenas prácticas empresariales encaminadas a las mejoras tangibles en las condiciones de vida de las personas y de su relación con el entorno.

No se cree necesaria por su inmaterialidad la dotación de provisiones para cubrir posibles riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales.

Existen determinadas inversiones en activos medioambientales para cumplir con los objetivos de la Sociedad, pero dado que no se consideran relevantes, no se ha realizado un desglose específico de las mismas.

Durante el ejercicio 2021, no se ha registrado ningún impuesto medioambiente dado que la Ley 3/2012, de 8 de marzo, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón suprime el impuesto medioambiental que grava las instalaciones de transporte por cable.



CLASE 8.^a
PREMIUM



002629096

FORMIGAL, S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO A 30 DE ABRIL DE 2021

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión han sido formulados por el Consejo de Administración de Formigal, S.A. en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio en su reunión del 19 de julio de 2021, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Socio Único. Dichas Cuentas Anuales e Informe de Gestión están extendidas en 58 folios de papel timbrado clase 8.^a serie 00 números 2629039 a 2629096, ambos incluidos, firmando a continuación la totalidad de los miembros del consejo.

Zaragoza, a 19 de julio de 2021

Dña. Marta Gastón Menal
Presidente

D. Julio Cesar Tejedor Bielsa
Vocal

D. José Ignacio Oto Ribate
Vocal

D. José Morales Paules
Vocal

D. José Antonio Sánchez Coca
Vocal

Dña. Laura María Arce García
Vocal

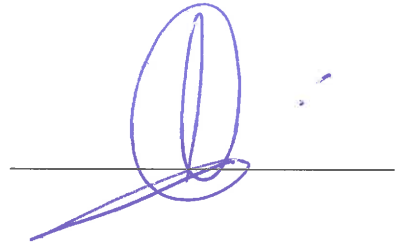
D. Jesús María Sierra Ramírez
Secretario no consejero

Con fecha 19 de julio de 2021, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 40.1 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, certifico que:

- a) El Consejo de Administración de Formigal, S.A. se reunió el 19 de julio de 2021 por videoconferencia, con el objeto de formular las cuentas anuales del ejercicio 2021, documentos a los que se adjunta este certificado.
- b) Que a dicho Consejo asistieron todos los miembros del Consejo de Administración que se detallan en la hoja inmediatamente anterior a ésta, cuyas firmas no se han podido plasmar de forma manuscrita en las cuentas anuales del ejercicio 2021, debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19.
- c) Todos los asistentes a la reunión del Consejo de Administración mostraron su conformidad con la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2021, documentos a los que se adjunta este certificado y sobre los que garantizo su autenticidad

D. Jesús María Sierra Ramírez
Secretario no consejero

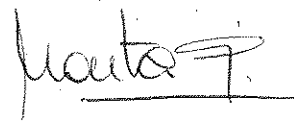
FIRMA

A handwritten signature in blue ink is written over a horizontal line. The signature is stylized, featuring a large loop at the top and a long, sweeping stroke extending to the left.

Con fecha 19 de julio de 2021, y en relación con el certificado adjunto, emitido por el Secretario no consejero del Consejo de Administración de Formigal, S.A., confirmo la realidad de los hechos expuestos en el mismo.

Dña. Marta Gastón Menal
Presidenta

FIRMA



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marta G. Menal', is written above a solid horizontal line.

Con fecha 19 de julio de 2021, y en relación con el certificado adjunto, emitido por el Secretario no consejero del Consejo de Administración de Formigal, S.A., confirmo la realidad de los hechos expuestos en el mismo.

D. Julio Cesar Tejedor Bielsa
Vocal

FIRMA

TEJEDOR BIELSA JULIO
CESAR - 25443632C

Firmado digitalmente por TEJEDOR
BIELSA JULIO CESAR - 25443632C
Fecha: 2021.09.28 14:29:51 +02'00'

Con fecha 19 de julio de 2021, y en relación con el certificado adjunto, emitido por el Secretario no consejero del Consejo de Administración de Formigal, S.A., confirmo la realidad de los hechos expuestos en el mismo.

D. José Ignacio Oto Ribate
Vocal

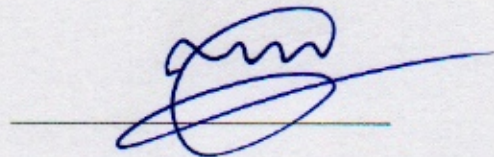
FIRMA



Con fecha 19 de julio de 2021, y en relación con el certificado adjunto, emitido por el Secretario no consejero del Consejo de Administración de Formigal, S.A., confirmo la realidad de los hechos expuestos en el mismo.

D. José Morales Paules
Vocal

FIRMA

A handwritten signature in blue ink is written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to be 'JMP'.

Con fecha 19 de julio de 2021, y en relación con el certificado adjunto, emitido por el Secretario no consejero del Consejo de Administración de Formigal, S.A., confirmo la realidad de los hechos expuestos en el mismo.

D. Jose Antonio Sanchez Coca
Vocal

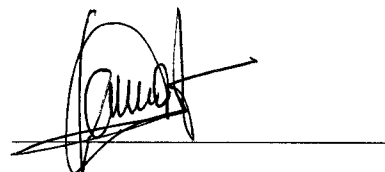
FIRMA



Con fecha 19 de julio de 2021, y en relación con el certificado adjunto, emitido por el Secretario no consejero del Consejo de Administración de Formigal, S.A., confirmo la realidad de los hechos expuestos en el mismo.

Dña. Laura María Arce García
Vocal

FIRMA

A handwritten signature in black ink is written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to be 'Laura María Arce García'.